
Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 29 DE JULIO DE 2.010.

En Los Dolores, siendo las diecinueve horas del día veintinueve de julio de dos mil diez, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D.^a Encarnación Montero Brage y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D.^a Encarnación Montero Brage

VICEPRESIDENTE

D. Antonio Ramos López,

POR EL PARTIDO POPULAR

D.^a Pilar Delgado Esteban, **ausente**,
D. Agustín García García, **ausente**,
D. José Francisco Alamo Canovas,
D. Emilio Vidal Ros, **ausente**,

POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Asensio Madrid Sánchez,
D. Gregorio Egea Paredes,
D.^a M.^a Bernarda Roca Martínez, **ausente**,

SECRETARIO

D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las ausencias justificadas de: D.^a M.^a Bernarda Roca Martínez, D.^a Pilar Delgado Esteban, D. Agustín García García y D. Emilio Vidal Ros.

Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 1 de julio de 2010.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de proyecto relativo al juego de bolos de Los Dolores.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de proyecto de alumbrado público en Barriada California, FASE II Junta Vecinal de Los Dolores, 2010.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a reparaciones en las calles Campana, Guadiana, San Juan Bosco, Alfonso XIII y AAVV de Los Dolores.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a reparación de aceras en C/ León XIII, C/ Pirineo y C/ San Cristóbal de Los Dolores.
- 6.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.

—

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Información relativa a los presupuestos asignados a la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores para el año 2010.

—

- 7.- Ruegos y preguntas.

Primera.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 1 de julio de 2010.

Se dio cuenta del Acta de referencia que fue aprobada por UNANIMIDAD y sin reparos.

Segunda.- Propuesta y aprobación, si procede, de proyecto relativo al juego de bolos de Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del proyecto relativo al asunto del epígrafe, por valor de 57.935,74.- €, IVA incluido, realizado por el Arquitecto Técnico D. Joaquín Cabello Portela, pasando dicho proyecto a los distintos componentes del Pleno para su valoración.

Acto seguido, el Portavoz del grupo socialista interviene para manifestar que, aunque no entran ni salen en lo que se vaya a hacer, no lo van a aprobar porque entienden que es una pista deportiva y que, por tanto, el corresponde a Deportes. En 2009, la inversión fue de 25.000,00.- €; otra en mayo de 2010 de 5.927,00.- € y ahora esta de 57.935,74.- €.

No estamos de acuerdo con que lo ejecute la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores ni a invertir ni un solo céntimo más.

Seguidamente, la Presidenta interviene para manifestar que ayer a las veinte horas D. Eduardo Armada se reunió para terminar de arreglar la zona deportiva. Tanto la Junta Vecinal Municipal como el Ayuntamiento son municipales, por tanto, el dinero sale del mismo sitio.

Nuevamente, el Portavoz del grupo socialista interviene para manifestar que se trata de una inversión muy fuerte para la Junta Vecinal Municipal., a lo que la Presidente responde que, en los presupuestos se contempla una partida para deportes.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos en contra de la propuesta,
PP: 3 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por mayoría absoluta la referida propuesta relativa al proyecto del juego de bolos de Los Dolores, por valor de **57.935,74.- €**, IVA incluido.

Tercera.- Propuesta y aprobación, si procede, de proyecto de alumbrado público en Barriada California, FASE II Junta Vecinal de Los Dolores, 2010.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo del proyecto relativo al asunto del epígrafe, por valor de 34.126,93.- €, IVA incluido, realizado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Tomás Montesinos Jiménez.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 3 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida propuesta relativa a alumbrado público en Bda. California, Fase II, por valor de **34.126,93.- €**, IVA incluido.

Cuarta.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a reparaciones en las calles Campana, Guadiana, San Juan Bosco, Alfonso XIII y AAVV de Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. M. Carmen Segado García, con número 014/10 y fecha 21 de julio de 2010, por valor de 4.225,58.- € y del presupuesto de OPYCOEL, de fecha 20 de julio de 2010, por valor de 4.250,83.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 abstenciones (en base a los argumentos esgrimidos en numerosas ocasiones, a saber, que siempre oferta la misma empresa)
PP: 3 a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **4.225,58.- €**, IVA incluido.

Quinta.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a reparación de aceras en C/ León XIII, C/ Pirineo y C/ San Cristóbal de Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con número 015/10 y fecha 21 de julio de 2010, por valor de 5.999,00.- € y del presupuesto de OPYCOEL, de fecha 20 de julio de 2010, por valor de 5.994,05.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su valoración.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 3 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de OPYCOEL, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **5.994,05.- €**, IVA incluido.

Sexta.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.

No habiéndose presentado ningún colectivo nuevo, el punto de referencia se incorporará en el Orden del Día del próximo Pleno.

El Pleno queda enterado.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

Primera.- Información relativa a los presupuestos asignados a la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores para el año 2010.

Interviene el Portavoz del grupo popular para informar de los presupuestos del epígrafe, los cuales se han distribuido en los siguientes capítulos:

Capítulo II: 127.152,00.- €, de los cuales corresponde a Reparaciones, mantenimiento y conservación: 91.600,00.- €; material, suministros y otros: 35.552,00.- €

Capítulo IV: 40.00,00.- € que corresponde a transferencias corrientes: a familias e instituciones sin fines de lucro, y

Capítulo VI: 189.00,00.- €, que corresponden a Inversiones Reales: obras de infraestructura en Diputaciones y Barrios.

El Pleno queda enterado.

Séptima.- Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna intervención.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

LA SECRETARIA P.D.

LA PRESIDENTA